

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 “
Número suelto 5 céntimos

Sábado 20 de Noviembre de 1915

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.800

AÑO XXXIII

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

ANTIGUO DE LA CUESTA
MÉDICO-DENTISTA
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 94
De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado, de nueve y media a diez y media.



MARTA DE MADRID

Director:
Noviembre 19.
No surgió ayer en el Congreso el incidente a que dió lugar la intervención en el debate de reformas militares el diputado y general señor Quintanilla, la sesión hubiera estado bastante vacía de interés. Las miradas se dirigían en derredor de la reunión de las minorías, que por indicación del señor Dato había convocado el presidente de la cámara.
En el salón la modorra hubiera sido total de no amenizar el exordio alguna interrupción cómica. El señor Rodrigo Soriano cuando habló al ministro de la Guerra, y de no haber sido el incidente, que por fortuna se resolvió, que las palabras del general Cavalcanti mal meditados y de dominio en la oratoria le daban un valor sin duda bien intencionado y en las cuales no hubo cierta animación alguna, ni de menosprecio, ni de causar molestias a las personas, cuyo amor al ejército nacional, que en el debate han intervenido ha señalado defectos de organización y salvaguarda de su inmenso cariño por la institución armada.
Después de haberse resuelto el interés y el revuelo de la sesión, la reunión de las minorías, contrario al del Gobierno, prorrogó las sesiones, a las que el señor Dato se preste a los deseos del conde de Romanones, de que se simultanee la discusión de los presupuestos con la de las reformas militares, la sesión queda peor que antes de la

Ya no es solo la minoría liberal la que se niega a que la enérgica actitud rectilínea que trazó el señor Dato en su discurso de anteaer, prospere. Son todas las minorías que salen al paso del propósito del presidente del Consejo de ministros. La situación, después de esto, según muchas opiniones oídas en la Cámara ayer, es bastante crítica.

Sin embargo, hay quienes, como el señor Villanueva, aseguran que nada ocurrirá y que habrá una solución de armonía. Hoy las corrientes en ese sentido están sensiblemente acentuadas.

Ved una opinión muy general que tiene interés conocer. Las sesiones de Cortes serían muy serias, pesarian y aburrirían mucho sino se las amenizara de cuando en cuando con estos intermedios cómicos en que hacen papel de clowns de circo los más significados prohombres de la política. Sin esa comedia, llena a ratos de emoción que hace a los crédulos esperar caídas ruidosas de Gobiernos, asaltos formidables al poder, la vida parlamentaria sería sosa en extremo; padecería de empacho de seriedad y además la gente que con estas andanzas se entretiene y distrae como pudiera lograrlo en el teatro, asistiendo a la representación de un sainete regocijante, deja de pensar en el verdadero fondo de los problemas nacionales. Así se logra tener distraídas las atenciones de aquello que más nos importa y que es lo que los gobiernos tienen siempre más miedo de abordar.

Efectivamente, estos días la masa atareada en saborear las emociones del juego político entre Dato y Romanones primero, entre el gobierno y las oposiciones después, unidas todas deja de pensar en que hay cuestiones de economía nacional desatendidas, en que este gobierno ha vivido mucho tiempo vestido el taparrabos de la neutralidad sin realizar una labor árdua e intensa que las circunstancias demandaban con imperio.

Nuestra política, que Alcalá Zamora calificó inspiradamente de política de cobardía, es de hace tiempo esencialmente la deserción del deber en cuanto a ir derechamente a dar solución en su entraña a los problemas vitales. Para cubrir eso, para que el país no se percate de ello claramente, vienen estos juegos casi siempre unidos en previa concordia, parecen temblar las esferas y luego se arregla todo y no pasa nada y se ha ganado tiempo y han excusado gobiernos y oposiciones, la labor difícil de entrar de lleno recatadamente en la solución de aquellas cuestiones que el país debería demandar no se retardara nunca.

Ahora, por ejemplo, dice el gobierno: Ante todo reformas militares, dice Romanones, lo esencial son los presupuestos, y resultará que no se oprobará nada o se aprobarán las dos cosas, dejando desatendido otras cuestiones que precisan solución urgente.

LAS CORTES

Sesiones del día 19 de Noviembre

Senado

Empezó la sesión en esta Cámara a la hora de costumbre, presidiendo el señor Sánchez Toca.
Ocupan el banco azul los señores Burgos y Lema.

Ruegos y preguntas
Varios senadores formulan algunos ruegos de poco interés.
El señor Moles suplica al ministro de Gracia y Justicia y a los señores que forman parte de la Mesa, que fijen para el lunes la interpellación anunciada sobre asuntos que abarca el discurso del señor Burgos pronunciado en la apertura de los Tribunales, en el caso, dice, de que el Gobierno no se encuentre en estado de

El señor Burgos: Creo que nos encontramos en perfecto estado de salud y estoy a la disposición de S. S.

El señor Benet entrega a la Mesa el informe de la Academia de Medicina, sobre las aguas de Barcelona.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión, en el proyecto de ferrocarriles secundarios económicos.

El señor duque de San Pedro de Galatino, consume el segundo turno en contra, lamentando que no estén presentes el señor Espada y ninguno de los individuos de la Comisión.

Combate el dictamen.
Le contesta el señor Ferrándiz y se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre los ferrocarriles secundarios.

Rectifica el señor duque de San Pedro de Galatino, contestándole por la comisión el señor Garrafa.

Se acuerda la reunión de las secciones para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

Las reformas militares
El señor Galarza hace uso de la palabra y dice que interviene para alusiones.

Considera el proyecto de rebaja de edades innecesario y agrega que los ministros de la Guerra son culpables del excesivo número de jefes y oficiales.

Añade que el Gobierno ha desatendido las industrias militares.

La conlesta el señor Muga y rectifican ambos oradores.

Discurso de Amado

Interviene el señor Amado.
Opina que el proyecto fundamental de las reformas militares es la organización del Estado Mayor Central, pues éste después de recoger las orientaciones es quien debe resolver sobre la organización del Ejército.

Reconoce la buena voluntad del ministro de la Guerra.

Dice que crisis producidas por incompatibilidad entre el Estado Mayor Central y el ministro de la Guerra, han ocurrido en muchas naciones de Europa, incluso en Alemania, con el general Molke.

Añade que coincide con el señor Maura en la necesidad de la creación de un Centro técnico perenne.

Como el ministro de Hacienda tiene un Centro técnico independiente, cual es la Junta de Aranceles y Valoraciones, del mismo modo el Ejército debe tener un organismo independiente.

La creación del Estado Mayor es indispensable, sin perjuicio de que el Parlamento discuta sus dictámenes.

El ministro de la Guerra debe atender a cuanto se refiera a la Administración de la ejecución de las leyes y el Estado mayor todo cuanto se relaciona con la organización para los casos de guerra.

Opina que las reformas debe implantarlas un ministro de la guerra, que pertenezca al elemento civil.

Lo esencial para tener un ejército, dice, que no es la rebaja de edades sino la aptitud técnica, la inteligencia y la cultura.

En el caso de que estas reformas llegaran a implantarse las economías en el presupuesto no pasarían de nueve millones.

El señor Dato: Ya es algo.

El señor Amado: Sí, pero para eso no se necesita armar tanto ruido.

Pide que traigan a la Cámara los expedientes de los edificios militares cedidos al elemento civil.

Cree que las reformas perjudican a la gente joven.

El problema militar urgente que hay que resolver, es el de nutrir las divisiones y el de formación de grandes unidades.

Cuando estén formadas estas unidades se las debe nombrar el personal que las ha de mandar y cuidar de que tengan el material necesario.

Termina diciendo que esto es lo que tiene que hacer el Gobierno, si quiere servir a la Patria y al Rey.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

GUERRA EUROPEA

Los servios batidos por la artillería alemana

Roma.—Las tropas austroalemanas mandadas por el general von Gallwitz descienden a marchas forzadas hacia Macedonia para ayudar a los búlgaros en el ataque contra Prilep y Monastir.

Dos generales servios con varios oficiales de Estados Mayor han llegado a Durazzo con el fin de estudiar el medio de auxiliar al ejército del Rey Pedro por Albania.

Sin embargo toda resistencia servia será inútil.
El poder de la artillería alemana lo arrasa todo.

En los últimos combates los servios fueron batidos, sin que sufrieran bajas los alemanes, cuya artillería disparaba desde 16 kilómetros de distancia, no alcanzando hasta ellos la artillería servia.

Casi todos los heridos servios lo son por proyectiles de artillería.

Vapor perseguido por un submarino

Londres.—La estación radiotelegráfica del Cabo de Palos (Murcia) comunica que un submarino va en persecución del vapor italiano Verona a una latitud de 40 grados y longitud de 6,56 al Este.

A su vez la estación radiotelegráfica de Soller (Baleares) ha recibido un radiotelegrama del Verona diciendo: «Un gran submarino de dos torres me persigue con una velocidad de 14 millas. Un vapor de gran marcha le acompaña.»

La Cuádruple y Grecia

Atenas.—La situación diplomática prosigue siendo agitadísima.

Todos los esfuerzos de la Cuádruple Intendencia se encaminan a obtener la seguridad de que no serán desarmadas las tropas que tengan que internarse en Grecia.

La derrota de los servios en la región de los montes Babuna ha obligado a extremar estas gestiones ante la inminencia de una retirada de aquellos.

El Gobierno griego se abstiene de dar contestación categórica acerca de este particular a los aliados, aumentando el desconcierto de éstos.

El señor Skuludis recibió a los embajadores de Inglaterra y Francia, marchando después a conferenciar con el Monarca.

Se ejerce gran censura sobre la prensa griega, a la cual se ha enviado una nota del ministerio del Interior rogándole que se abstenga de publicar cosas que pueda comprometer a los altos intereses de la patria.

Avances sobre Monastir

Carnarvon. Informes recibidos en Londres confirman la derrota de los servios en la parte Norte de su frente, y que los búlgaros se han apoderado de Kacanil; (30 kilómetros al NO. de Uskub y 47 al S. de Pristina).

También confirman dichos informes el avance de las tropas búlgaras sobre Monastir.

Sumisión ofrecida

Roma.—El prefecto de Monastir ha reunido a los representantes de los barrios servio, griego, búlgaro y turco, aconsejándoles que se mantengan sin alterar el orden; asegurándoles que, en caso de que triunfen los búlgaros, se presentaría el comandante en jefe de éstos, ofreciéndole sumisión a fin de ahorrar víctimas.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice así:
«No hay nada que comunicar desde el parte anterior.»

«En Alsacia sobre la meseta de Uffholz y Hartmannswellerkopf, ha habido lucha vivísima de artillería, granadas y defensas de trincheras.

Ocho aviones enemigos intentaron volar ayer sobre Luneville, pero renunciaron a ello al verse perseguidos.

Solamente arrojaron algunas bombas que hirieron a tres personas.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«En Argonne y en los Vosgos ha habido violentas luchas de artillería y acciones con minas.

Una escuadrilla de aviones alemanes ha atacado los atrincheramientos ingleses al Oeste de Poperinghe.»

Información general

DE LA REGIÓN

LEON *Huelga minera.*—En las minas de Santa Lucía, entraron hoy al trabajo 90 operarios y 130 mineros.

Los cables de conducción de fluido eléctrico y la línea telefónica del pueblo han sido cortados.

La guardia civil busca a los autores del atentado.

SALAMANCA.—*Un incendio.*—La guardia civil comunica que en Robledo se produjo días pasados un violento incendio en la casa propiedad del vecino Agustín Sánchez Bonilla, comenzando el fuego a las ocho de la noche.

Después de grandes esfuerzos por parte del vecindario se logró extinguirlo a las dos horas de comenzado, pero no se pudo evitar el que se quemaran todos los muebles y enseres de la casa, calculándose las pérdidas en más de mil pesetas.

Al derrumbarse uno de los tejados del edificio incendiado, fueron alcanzados los vecinos Antonio, Ignacio y Tomás Sánchez, los cuales resultaron con diversas contusiones en el cuerpo.

El fuego se supone que fué casual.

GALICIA

VIGO.—*Crimen o imprudencia?*—Tuvimos ayer conocimiento de un sangriento suceso ocurrido en la inmediata parroquia de Freijeiro, que en los primeros momentos causó indignación a cuantas personas lo conocieron.

Lo sucedido fué lo siguiente:

En el lugar de Santo Tomé, de la citada parroquia, tiene una finca el Labrador José Alvarez.

Sería poco más de la una de la tarde cuando se hallaba en dicha finca un hijo del propietario llamado Manuel Alvarez Vazquez, de 26 años de edad, dedicado a las faenas del campo.

En aquellos momentos acertaron a pasar por allí los hermanos Luis y Juan Soppo Pérez y un tal Tomás N., todos vecinos de Vigo, que venían de cazar.

Los tres cazadores penetraron en la heredad, parece que con el propósito de tirar a los pájaros.

El Labrador Manuel Alvarez les salió al paso, diciéndoles:

—Aquí no pueden entrar ustedes. Hagan el favor de salir.

Luis no hizo el menor caso de la prohibición y siguió caminando con la escopeta en actitud de disparar.

Volvió Manuel Alvarez a rogarle que se marchase, y entonces Luis Soppo, exasperado, quiso golpearle con la culata de la escopeta. A esto se opusieron su hermanado Juan y su acompañante Tomás N.

Pero Luis, cada vez más indignado, retrocedió unos pasos y echándose la escopeta a la cara disparó un tiro sobre Manuel Alvarez, que cayó al suelo bañado en sangre.

El disparó le alcanzó en la cara.

ANDALUCIA

CADIZ.—*Más noticias.*—El ministro de la Gobernación no ha admitido la dimisión del alcalde, señor Martínez Pinillos.

—Procedente de la Argentina ha llegado el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» con más de 1.000 pasajeros.

Entre ellos figura la popularísima artista Paquita Escibano, que después de una brillante «tourné» por el Sur de América regresa a España, en donde la esperan contratos en los principales coliseos.

La señorita Escibano, que ha sido «interviewada» por los periodistas, dirigió un telegrama a la Prensa de Madrid.

También ha desembarcado del Infanta Isabel el ministro de Chile.

El temporal.—A causa del temporal, el mar continúa causando grandes destrozos.

Anoche produjo averías considerables detrás de la cárcel y en el Madero.

SAN FERNANDO. *Tres chispas eléctricas.*—Durante la noche pasada descargó una fuerte tormenta, cayendo tres chispas eléctricas.

Una penetró en el establecimiento de bebidas de «Pantaleón» hundiendo los cables eléctricos y las tuberías de calefacción.

El local quedó a oscuras, y con este motivo cundió el pánico entre los concurrentes.

Otra chispa causó enormes destrozos en un merendero.

LEVANTE

ALICANTE.—*Niños martirizados.*—En las cuevas llamadas «Las Forxas» habitaba Juan Sánchez Rico, casado en segundas nupcias con Salvadora Prat, y con cuatro hijos de su primera mujer.

Los niños eran maltratados por la madrastra, que los encerraba con frecuencia en el corral y los hacía dormir sobre unos sacos, sin más abrigo. El día 5 del actual murió el más pequeño, al parecer a causa del hambre y malos tratos.

Sabedora de esto la guardia civil hizo indagaciones, averiguando que una hermana de Salvadora, llamada Alejandrina, dió a luz en Septiembre dos mellizos, uno muerto al nacer y el otro murió a los ocho días, sin ser asistidos ni la parturienta ni el recién nacido por facultativo alguno.

Los niños fueron enterrados sin certificado de defunción.

Han sido detenidos Juan Sánchez, su esposa, su cuñada Alejandrina y la madre de éstas.

CATALUÑA

BARCELONA.—*Agresión a un escaño gráfico.*—El escenógrafo don Antonio Ros ha sido agredido por un artista de «varietés».

Este, que le había encargado una decoración, discutía algunos detalles que no eran de su agrado, y la discusión se agrió al extremo de venir a las manos.

El artista disparó su revólver contra el pintor señor Ros, produciéndole una herida de importancia.

El Centenario de Cervantes

En la Real orden de la Presidencia del Consejo, que inserta la *Gaceta* referente a la manifestación nacional artística que ha de celebrarse en Madrid para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, se dispone lo siguiente:

«El día 23 de Abril de 1916 se ordenará una manifestación nacional artística en el Paseo del Duque de Fernán Núñez, del Parque de Madrid, que habrá de desfilarse por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y Plaza de España, continuando después por la calle de Ferraz hasta la del marqués de Urquijo para volver por ésta, Plaza de San Bernardo, calle de Alberto Aguilera, Glorieta de Bilbao, calles de Sagasta y Carranza, Plaza de Alonso Martínez, calle de Génova, Plaza de Colón, calle de Goya hasta Velázquez, para volver al Paseo de Fernán Núñez, del Parque, donde se disolverá.

Esta manifestación estará formada hasta por diez carrozas, que podrán enviar a Madrid las Diputaciones provinciales de todo el Reino, agrupadas

de la manera siguiente: Galicia y Asturias; Castilla la Vieja; Provincias Vascongadas; Navarra y Aragón; Cataluña; Valencia, Murcia y Extremadura; Andalucía; Castilla la Nueva; islas Baleares; islas Canarias.

Cada una de las carrozas que concurrán reproducirá un pasaje de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha», debiendo acompañar a la misma uno o más grupos de personas de la región, que la caractericen en trajes y costumbres.

Una vez conformes en concurrir a la dicha fiesta nacional, el presidente de la Diputación provincial de la capital que tenga mayor número de habitantes entre las que forman cada una de las agrupaciones, invitará a los otros presidentes de las otras Diputaciones del mismo grupo, a fin de ponerse de acuerdo en cuanto a la forma de llevar a efecto sus manifestaciones.

Se constituirá en Madrid una Junta, encargada de dar unidad a esta gran fiesta, que dependerá directamente del Comité ejecutivo, y que formarán los señores don Angel Avilés, don José Moreno Carbonero, don Luis María Cabello y Lapidra, don Aniceto Marinas, don Juan Comba y don José Florit, siendo el primero y el último presidente y Secretario, respectivamente, de la Junta.»

Comisión provincial

A las siete de la tarde dió principio la sesión del día de ayer, bajo la presidencia de don Cesar Gusano, y con asistencia de los vocales señores Mora Mazón, Garrachón García y Heras Fresno.

Previo la declaración de urgencia del asunto, se concedió autorización a la Junta administrativa de Celada de Robledo para litigar contra el pueblo de San Felices, a fin de obligarle a respetar la mancomunidad de pastos y servidumbres existentes y usadas desde tiempo inmemorial entre ambas villas.

Con vista de una comunicación que dirige el señor Coronel, Director de la Escuela Militar oficial establecida en esta capital, interesando se le manifieste si la Asamblea le facilitará el mobiliario que necesita para el funcionamiento de dicho Centro, quedó resuelto contestarle que no es posible a la Corporación suministrar los objetos que detalla, ya porque la referida Escuela depende del Estado, y a él corresponde el servicio de que se trata, ya también por la falta de consignación de cantidades para este objeto en el presupuesto provincial.

Se acordó asimismo significar a don Luis Pardo Pardo, que puede disponer como estime pertinente de la casa que ofrece a la Diputación contigua al nuevo Palacio, toda vez que según dictamen emitido por el Arquitecto provincial, la finca aludida no tiene aplicación alguna en cuanto al aprochamiento de aquel, mediante a que habría necesidad de retirar bastante la línea actual.

Dispuesto por el Gobierno de provincia el ingreso en el Hospital, del pobre enfermo, Daniel González, vecino de Alcázar de San Juan, se acordó interesar de la autoridad referida que se digne reclamar de la de Ciudad Real, certificación respecto al domicilio, cuota contributiva y posición social del doliente.

Se emitió informe al señor Gobernador en un recurso correspondiente al Ayuntamiento de Villada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se declaró terminada a las ocho la sesión de este día.

EN LA AUDIENCIA

Con el resumen del señor Presidente, dió principio la sesión del juicio oral, a la hora anunciada y después de leídas las preguntas del veredicto, se retiró el Jurado a deliberar.

Aquellas son como sigue:

1.ª Regino Fernandez Serrano (a) Garduño ¿entre ocho y nueve de la noche del 6 de Enero del corriente año esculpable de haber ido a casa de Federico Anderez en el pueblo de Colmenares y después de una disputa tenida con éste por cuestión de intereses, haberle causado en la misma casa, varias lesiones, una de ellas en la región

hipogástrica suprapubiana de tres centímetros, algo oblicua al eje del cuerpo y penetrante de abdomen con salida y sección de epiplon en gran cantidad, mortal *ut plurimum* que produjo la peritonitis traumática y le ocasionó la muerte a las 48 horas?—SI.

2.ª El Regino Fernández ¿sufrió algunas lesiones que no necesitaron asistencia facultativa ni le impidieron dedicarse a sus ocupaciones habituales?—SI.

3.ª Regino Fernández Serrano (a) Garduño ¿había reconocido por un recibo que testimoniado obra en autos al folio 70, una deuda de 91 pts. a favor de Federico Anderez, cuyo documento quedó sin efecto, por haberse incluido su importe en otro posterior de mayor cantidad, que confiadamente y sin leerlo firmó el Regino, en la creencia de que en él se fijaba el mes de Septiembre, como fecha de su vencimiento, por haberlo así convenido con el Federico, y manifestar éste que en esa forma le había entendido, no obstante haber sido anulado, el Federico le conservó en su poder, no habiéndose presentado el segundo recibo?—SI.

4.ª Federico Anderez, ¿solicitó y obtuvo de Epifanio de Mier, vecino de Cantoral de la Peña, la transferencia de un crédito de ciento sesenta y tantas pesetas que éste tenía contra Regino, cuya transferencia hizo con el propósito, según manifestó, de aumentar su crédito contra el mismo y demandarle con objeto de ver si conseguía quedarse con una casa de su propiedad?—SI.

5.ª La noche a que se refiere la primera pregunta, ¿llegó Regino Fernández a eso de las siete y media a casa del Federico Anderez, saliendo a abrir la puerta la mujer del Federico y pasando aquél a la cocina llamó a su marido que estaba en un banco durmiendo, comenzando a hablar amigablemente y recayendo la conversación sobre la deuda, le dijo el Federico que le iba a demandar por el recibo que recientemente había firmado y sorprendido el Regino, contestó que no tenía derecho hasta Septiembre y que hasta entonces no estaba obligado a pagar, y al recriminarle su conducta, el Federico que era de gran superioridad física se avanzó sobre él y comenzó a golpearle en tal forma que llegó a comprometer su vida? SI.

6.ª Regino Fernández Serrano, al ver en peligro su persona y no pudiendo desasirse del Federico y salir de la habitación ¿no tuvo más remedio que sacar el cuchillo que acostumbraba a llevar cuando salía de noche y pinchó al Federico sin saber en qué sitio ni en qué forma, porque habiéndole cogido éste del cuello, cayeron los dos luchando, apagándose el candil y quedando la habitación a oscuras?—SI.

7.ª ¿Trató de huir el Regino al levantarse del suelo y no lo pudo conseguir porque el Federico le cerraba el paso de la puerta, por lo que sacando la botella que llevaba, le dió un golpe con ella al Federico, en la cabeza, que le hizo caer en tierra y aprovechando aquellos momentos, logró salir de la casa, sin más contratiempo que unas lesiones que no necesitaron de asistencia facultativa?—SI.

8.ª Provocó de algún modo el suceso el Regino Fernandez Serrano?—NO.

El señor Fiscal interesó para el procesado la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional por entender que del veredicto se desprendían dos de los requisitos de la eximente de legítima defensa, no debiendo apreciarse el de la racionalidad del medio empleado.

La defensa estimó que debía apreciarse la eximente completa de legítima defensa en atención a los hechos declarados por el Jurado.

La sala absolvió libremente a Regino Fernández Serrano, declarándole exento de responsabilidad criminal y mandando sea puesto en libertad.

Enviamos nuestra enhorabuena al abogado don César Pérez de Santiago, que con su labor ha evitado al procesado 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión, pena correspondiente al delito calificado por el señor fiscal.

El lunes a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Donato García Abad, por lesiones.

Abogado: don Enrique Buil. Procurador: don Emilio Franco.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. Muy señor mío y distinguido amigo: Agradecería a usted tuviese la bondad de publicar en el ilustrado periódico de su digna dirección la adjunta carta que dirijo al señor Director de «El Progreso de Castilla».

Le saluda su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,
Hermenegildo Gandarillas.

Sr. Director del *Progreso de Castilla.* Muy Sr. mío: En el número 67 correspondiente al día de ayer del periódico que V. dirige, se publica un suelto bajo el título de «procedimientos conservadores-calderonistas» en el que se afirma que el dependiente de consumo Constantino Valdeolmillos, ha sido declarado cesante por el delito de haber votado la candidatura liberal y por tener un hijo que apoyó al señor Carreño; y como esta afirmación es absolutamente gratuita y falta de toda verdad, puesto que tal cesantía obediencia única y exclusivamente al abandono del servicio por él cometido, según se lo comunicó el cabo de dicho resguardo al señor Visitador del Ramo y éste a su vez a esta Alcaldía en cumplimiento de sus deberes; apelo a su caballerosidad y le requiero, en uso del derecho que la ley de imprenta me confiere, para que en rectificación de dicho suelto, falso de toda falsedad, publique la presente y la copia de la comunicación en que tal abandono de servicio se denunció a esta alcaldía, de la que le remito copia.

He de significar a usted además, que estas mismas explicaciones se las dió a los señores don Jerónimo Arroyo, y don Matías Peñalba, cuando vinieron a recomendarme la reposición de dicho dependiente, los cuales reconocieron la justicia de mi proceder y a cuyos señores manifesté que a fin de salvar la precaria situación del referido indviduo, sin mermar en nada la autoridad de los jefes de un ramo tan delicado como el de consumos, el Lunes mismo se le daría otra ocupación en servicios municipales.

Tal es la verdad de lo ocurrido y tal el proceder de esta Alcaldía que obró con la mayor benevolencia al no exigir responsabilidades que por abandono del servicio pudiera haber contraído repetido dependiente.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m. —*Hermenegildo Gandarillas.*

Visita de Consumos de Palencia.—Con esta fecha el Cabo de servicio de noche Marcos Valdaliso me dice lo siguiente:—«Hallándose el que suscribe recorriendo el recinto del Resguardo, al llegar al punto denominado Carcavilla sobre la una quince del día de hoy observó que el Dependiente que prestaba allí sus servicios Constantino Valdeolmillos no se hallaba en su puesto ni fué habido por ninguna parte habiéndose abandonado el servicio y encontrándole a mi regreso a las dos treinta de la misma. Lo que con sentimiento tengo el honor de participar a V. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde a V. muchos años. Palencia, 14 de Noviembre de 1915.—El Cabo de servicio, Marcos Valdaliso»—Lo que tengo el honor de estimar conveniente.—Dios guarde a V. S. muchos años. Palencia 14 de Noviembre de 1915.—El Visitador, Leandro Sahagún—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Con el anterior documento queda justificada la rectitud del alcalde al

declarar cesante al dependiente Valdeolmillos, no por el delito de haber votado la candidatura del conglomerado, sino por la grave falta de abandonar el servicio que se le tenía encomendado, no pudiendo acceder el señor Gandarillas al ruego que se le ha hecho de que le repusiera ni mucho menos aplazar la cesantía para más adelante como se le indicó por la persona que le recomendaba al citado dependiente para que éste viera por el momento el interés que hacia el mismo se tenía.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 20

Habla Dato

El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas, cuando éstos le han interrogado como de costumbre, que hoy no podrá quedar terminado el debate porque además del señor Cambó, tienen pedida la palabra los señores Mella y Senant.

De la cuestión de las minorías dijo Dato que no habla nada.

Un periodista le dijo que parece que ha quedado concertada la fórmula.

Que ésta consistirá en aprobar el proyecto de rebaja y la creación del Estado Mayor Central y después se simulaneará la discusión de las reformas con la de presupuestos.

Dato contestó al periodista diciendo: Nada de simultaneidad, que sería la muerte de las reformas.

Alba dijo también a otro periodista: Creo que está cocido el pastel. A ver a quien indignista.

Finalmente ha manifestado el señor Dato que él no provocará ninguna votación, pero sí aceptará las que lleguen a suscitarse.

Impresiones

Reinan en el Congreso las impresiones de que nadie quiere reñir y de que las oposiciones no tienen interés en derribar al Gobierno.

¿Avenencia?

Anoche después de las sesiones el señor Dato conferenció con el señor Villanueva.

Ya habían salido Romanones y don Melquades.

Este había conferenciado antes con el jefe del Gobierno.

Créese, y así es la impresión más general, que el Gobierno y las minorías han de llegar a una completa avenencia.

En Getafe

Ayer tarde asistieron a la inauguración de los talleres de la Escuela de Aviación civil de Getafe, los Reyes, la infanta Beatriz, la princesa de Salm Salm, el ministro de Fomento, el director general de Comercio, el de la Escuela de Aviación, el profesorado del personal de los talleres y 20 alumnos.

Antes de empezar la inauguración llegaron varios aeroplanos, siendo el primero uno tripulado por el Infante don Alfonso.

El Rey conversó con los alumnos y recorrió los talleres.

Estos fueron bendecidos por el Obispo de Sión.

Los aeroplanos civiles practicaron algunas evoluciones.

SALON NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO CUATRO SECCIONES CUATRO a las cuatro y media y cinco y media sencillas CON GRAN REBAJA DE PRECIOS proyectándose 1.000 metros de películas.

Tomando parte en la primera, el duetto **Los GARI-USET** y en la segunda las cupletistas y bailarinas

LAS AGARENITAS

A las siete de moda y a las diez especial Proyectándose en cada una, interesantísimo programa cinematográfico y tomando parte en ambas

Las Agarenitas y los Gari-Usset

ordenó que la escuadrilla de militares regresara al aeródromo de Cuatro Vientos. Cuatro personas fueron muy ob-

NOTICIAS

Orquesta de los músicos
A las diez se celebrará en la catedral solemne función religiosa. La Asociación de músicos dedicada a la patrona Santa Cecilia.

Este motivo y por tomar parte en la Banda municipal no ha sido en el paseo de la calle de la función religiosa ejecutará en los números en la Plazuela de di-

El correo de Asturias llegará es procedente de Madrid, el Director general de Obras Públicas se celebró un almuerzo íntimo en el Hotel de los actuales concejales con los señores y diputados a cargo y a varios de los amigos más cercanos en el partido.

El señor Calderón ha invitado a nuestro director cuya atención se publicará el «Boletín Oficial» se publicará el señor gobernador civil que se hace conocer a los señores el llamamiento del Capitán de la Región a los que disfrutaban de la cuatrimestral perteneciente a los Cuerpos de África, excedidos del Regimiento de África y Melilla, para que se incorporasen a sus respectivos destinos de esta plaza.

La policía de Venta de Baños ha detenido un vecino de Hontoria que fué reclamado por el dueño de este pueblo, llamado Tomás Gómez.

El juez de Guardo cita y empuja a don Alfonso Vázquez Valdemoro y don Florentino Noriega para que comparezcan ante dicho Juzgado.

Amplia, Villalba de Guardo, Amusco han sido confectados los repartimientos de la rústica, pecuaria y urbana pá-

El Delegado de Hacienda ha cobrado para el lunes un libra a favor de don Adolfo Fernán pesetas 2.973 36.

La guardia civil del puesto de Baltierra participó al señor Gobernador civil ha sido detenido un sujeto llamado Miguel Díez por haber tratado de salir con un revólver a sus compañeros don Luciano Carranza, Hipólito y Luciano Calzada.

El delegado de Hacienda ha cobrado para el lunes un libra a favor de don Adolfo Fernán pesetas 2.973 36.

La bajada del río Carrión, don San Miguel dos individuos detenidos sujetaron y maltrataron registrándole los bolsillos, al de nuestro colega «El Día» Tomás Mier, de 14 años

El tabaco no se conocía en España antes del descubrimiento de América. Los primeros fumadores fueron los americanos. Y parece que lo constituye hoy un vicio que ha merecido a algunos pontífices, sultanes, reyes, gobernadores, direcciones de ferrocarriles y de tranvías fué una necesidad de los habitantes de regiones calientes y palúdicas pobladas de moscas.

El hombre se veía en la necesidad de aumentar a tan molestos vecinos como el abanico era una servidumbre tan cruel como el insecto se empleó el humo y se em-

La hipótesis ingeniosa para explicar el origen del empleo del tabaco que se fumaba en algunas tribus americanas como en otras de las augures y las pitonisas. Se registra a este propósito que los vapores del laurel ponían frenéticas a las si-

Un periódico italiano refiere que Su Majestad el Emperador Guillermo es algo inclinado a las supersticiones y no deja de llevar nunca un objeto a modo de «portabouheur».

Le Temps publica un telegrama de Madrid en el que se dice que, para poner remedio a la escasez y crisis de la moneda de cobre, el Gobierno francés ha encargado a la Casa de la Moneda de Madrid la fabricación de 30 millones de discos de cobre de los cuales 10 millones serán de monedas de 10 céntimos, y 20 millones de 5 céntimos. A estos discos se les pondrá el cuño en Francia.

El trabajo debe comenzar esta semana, una vez que se resuelvan las dificultades que se derivan de la exportación del cobre, cuyo metal está considerado ahora como contrabando.

En breve publicará la Gaceta la convocatoria de ingreso en el cuerpo de Correos, que alcanzará como minimum 500 plazas.

El programa se publicará juntamente con la Real orden de convocatoria.

En vista de la necesidad que tiene Francia de vinos, por la gran pérdida que han sufrido sus cosechas, han llegado a España algunos representantes del comercio vinícola francés, a fin de estudiar los que puedan adquirirse aquí.

Como nuestra cosecha ha sido asimismo escasa, y por ello se han elevado los precios, será poco el vino que puedan adquirir en las condiciones que desean.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado una nueva edición de la «Cua» descriptiva de sus líneas, correspondiente a la actual temporada de invierno.

Han cesado en su cargo de expendedores de tabacos en esta provincia, don José Gallardo, de Amayuelas, y don Víctor Martín, de Ventosa de Pisuerga, habiendo sido nombrados por la Tabacalera para sustituirlos, don Eloy Fernández y don Baldomero Angel Pérez.

También ha sido nombrada expendedora de Córdoba, doña Teresa Palacios.

Anoche regresaron a esta capital, procedentes de Melilla, numerosos soldados de la quinta del 1912, que vienen en uso de licencia cuatrimestral.

Los andenes de la estación del Norte se vieron con tal motivo concurridísimos.

Las cerillas
El director general del Monopolio de cerillas, ha dispuesto una inspección de las cerillas que están a la venta en las expendidurias, y encontrando algunas cajas defectuosas, ordenó que sean recogidas y canjeadas por otras que no tengan los defectos e inconvenientes de que se queja el público.

Se ha reiterado al delegado para la venta las instrucciones dadas, a fin de que en cuanto se observe en la labor deficiencias como las de ahora, proceda, desde luego, al canje.

Nuevamente recordamos a todos los individuos sujetos al servicio militar, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre, ante las autoridades respectivas del punto de su residencia, evitando así los graves perjuicios que pudieran sobrevenirles.

La Compañía del Norte
El señor director de esta Compañía abona todos los meses cantidades como premio por actos meritorios del personal de vías y estaciones.

Según circular publicada en el pasado mes de septiembre ha distribuido el señor director, señor Boix, 1.435 pesetas entre el personal, las que han correspondido a 124 empleados en premios de 10, 15, 20, 25 y algunos de 50 pesetas.

Los actos realizados y premiados han sido al trabajar con celo en la extinción de incendios, y evitando que por efecto de un desbordamiento sufriera desperfectos la vía, y el haber detenido unos vagones evitando un posible accidente, así como otros por oportunas señales de parada a los trenes. También se han premiado servicios de empleados que contribuyeron a la detención de delinquentes que intentaban perjudicar los intereses de la Compañía.

Un periódico italiano refiere que Su Majestad el Emperador Guillermo es algo inclinado a las supersticiones y no deja de llevar nunca un objeto a modo de «portabouheur».

Siempre que debe pasar una revista a sus tropas calza un par de espuelas que pertenecieron a Carlos XII, y que según la tradición, fueron recogidas en el campo de batalla de Pultawa en el año 1709.

Generalmente, el Kaiser usa una tabaquera que perteneció a su antecesor Federico II, y como presagio de suerte dos sortijas que llevaba su abuelo Guillermo I, durante la campaña de 1870.

En cambio, los italianos, que es el pueblo más supersticioso del mundo, no dejan de hacer con los dedos la típica figura contra el mal ojo siempre que pronuncian el nombre del Emperador Guillermo.

El pan de paja
El doctor Hans Friedenthal de Alemania, es el autor del descubrimiento del valor nutritivo de la paja, ó sea, el que ha inventado el pan de paja, en el que cifran sus esperanzas los germanófilos para que, con el bloqueo, ningún alemán pueda morir de hambre.

«No se trata—dice Amadeo de Castro—de un puro análisis químico que haya demostrado que en los tallos de los cereales, lo mismo del trigo que de la cebada, del centeno que de la avena, hay principios nutritivos; sino que Friedenthal ha logrado separar la parte leñosa de la paja de estos principios nutritivos y ha encontrado procedimientos para convertirlos en harina y con esta harina hacer pan.

Si este descubrimiento se industrializa cuando pase la guerra, el trigo disminuirá de precio, puesto que la paja irá a la multuración y a la panificación al mismo tiempo que el grano».

Teatro Principal
Mañana habrá tres sesiones de cinematógrafo a las cinco menos cuarto, a las siete y a las diez de la noche, proyectándose en cada una 2.000 metros de películas.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Jesús Pastor Sanz, de ocho años, E. San Lázaro.

Nacimientos.—Isabel García Tejada, hijo de Tadeo y Mercedes, Mazorqueros, 22.—Victoria Medina Núñez, de Domingo y Quirina, Hospicio 20.—José María Fuerte Bisoyo, de Teodomiro y Saturnina, Valentín Calderón, 42.—Margarita Torregrosa Larxe, de Salvador y Aurora, Avenida General Amor 63.

“CUMBRES PALENTINAS”
— IMPRESIONES —
Escribelas: Juan Díaz-Caneja
Precio: una peseta
De venta en todas las librerías

HACEN FALTA sustitutos voluntarios para servir en África, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.
Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Caballeros
Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en abrigos, capas, pelizas, paños para trajes y abrigos, bonitas corbatas, trajes interiores de lanamarca Medical, recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia. Blusas de las llamadas Catalanas.
COMERCIO DE NOVEDADES
DE M. POLO

Emilio Ortega Romo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS
Avenida de la República Argentina, número 1, pral., izquierda.

Sanatorio Quirúrgico
PLAZUELA DE SANTA MARINA N.º 3
(FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL)
Primer establecimiento de la provincia donde se tratan toda clase de afecciones de Cirujía.
El precio máximo de las operaciones será de 250 pesetas.
Consulta gratuita, exclusivamente para pobres, de diez a doce.

D. RES ALVARADO Y ALVAREZ
OCCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1. Barrionuevo, 9

LA primer PELUQUERIA que en Palencia ha instalado los mejores Sillones Hidráulicos Norteamericanos ha sido la de FONTANA, Mayor pral., 68.

MERCADOS
PALENCIA, 21.—Anoche se inició la lluvia pero duró poco. Hoy amaneció despejado luciendo el sol, pero con viento Norte frío.

Los precios de los cereales continúan lo mismo a 57'50 reales la fanega de trigo, 43 centeno, 27'50 cebada y 20 avena.

VALLADOLID, 19.—Canal.—Trigo a 60 reales fanega.—Entraron 241 fanegas. Centeno a 46.—Entraron 23. Arco.—Trigo a 60'50 reales fanega.—Entraron 78 fanegas.

RIOSECO, 19.—En el mercado de hoy entraron 1.700 fanegas rigiendo los precios siguientes: Trigo a 58 reales fanega.—Pesetas 33'63 los 100 kilos.

Tendencia firme. Tiempo frío. MEDINA, 19.—Entraron en este mercado 135 fanegas de trigo a 58'50 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 33'82 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno. ARZVALO, 19.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 200 fanegas.

Trigo a 58 y 58'50 rs. las 94 libras. Pesetas 33'53 y 33'82 los 100 kilos. Centeno a 41 y 42 las 90 libras.—Pesetas 26'49 y 27'12 los 100 kilos; cebada a 27 y 28 reales fanega.—Pesetas 20'96 y 21'73; algarrobas 42.

Tendencia sostenida.—Tiempo de nieblas. BARCELONA, 19.—Se vendió trigo procedente de Segovia y Arévalo a 60 reales fanega.—Pesetas 34'69 los 100 kilos.

Han llegado 21 vagones de trigo, 5 de harina, 3 de cebada y 1 de avena.

Boletín Religioso
Domingo.—La presentación de Nuestra Señora y Santos Honorio, Eutiquio y Esteban.

La Cofradía penitencial de Jesús Nazareno celebra en su Ermita la conmemoración de sus Hermanos y devotos difuntos, el domingo 21 del actual, a las tres de la tarde se cantará el oficio de difuntos; acto seguido habrá sermón, que pronunciará D. Félix Merino, terminándose con la procesión de difuntos: al día siguiente, lunes, y hora de las nueve de la mañana, se celebrará la misa solemne de difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral, los profesores músicos celebran a las diez y media la función de su patrona Santa Cecilia, con misa solemne a grande orquesta y sermón que predicará el benéfico maestro de capilla don Gonzalo Castrillo.

En la capilla de las Siervas de María a las tres de la tarde Exposición de S. D. M. y a las cinco Estación, Rosario, Visita y Reserva.

Lunes.—Santos Cecilia, Marco, Mauro y Pragmacio.

ULTIMAS NOTICIAS
(POR TELÉFONO)
Madrid 20

Habla Dato
El Presidente al recibirnos hoy a los periodistas nos ha dicho que había recibido noticias del Comandante general de Larache, participando su regreso a la plaza después de haber visitado la posición de Arcila.

Nos ha manifestado también don Eduardo que Muley Haffid acompañado de los infantes don Alfonso y don Raniero y de 24 aristócratas, han salido para el Pardo para pasar la tarde cazando.

Las minorías y el Gobierno
Ha insistido el señor Dato diciendo que ya se conoce la actitud del Gobierno respecto a la inteligencia con las minorías.

Manifestó que las reformas militares son de interés nacional y que por esto antes que ningún otro proyecto tiene empeño el Gobierno en discutir y aprobarlas.

De las palabras del Presidente nada se puede deducir en concreto y esta tarde se acordará la fórmula convenida.

De Barcelona
Comunican de la ciudad Condal que

ha quedado resuelta la huelga de los obreros mineros.

Dicen también que los alumnos del preparator o no han entrado en clase y que durante la mañana ha continuado revuelta la huelga escolar, habiendo ocurrido algunas colisiones.

El Rector ha manifestado que si en la semana próxima los escolares no entran en la normalidad, adoptará rigurosas medidas.

Presencia de un submarino
Procedente de Buenos Aires y con rumbo a Génova ha llegado a Barcelona el vapor italiano «Ré Victorio» cuya tripulación estaba alarmadísima porque al pasar por el golfo de Valencia se vio el periscopio de un submarino.

El capitán del barco ordenó que se forzara la marcha para aventajar el camino y librarse del ataque del submarino.

Temporal marítimo
También dicen de Barcelona que reina un duro temporal que está causando muchos daños en las embarcaciones y en la costa, habiendo tenido necesidad los barcos de reforzar las amarras.

De la guerra europea
Viena.—En el frente del Isonzo los italianos han reanudado los ataques.

Sobre la ciudad de Goritzia los austriacos han lanzado 3.000 proyectiles causando numerosas víctimas y grandes daños.

En el monte de San Michel la lucha es escarmentadísima, llegando los soldados a pelear cuerpo a cuerpo.

Los austriacos no han logrado sus intentos de avance.

Ha sido destruido el pueblo de Ibat.

Un avión austriaco ha bombardeado la gran fábrica de paños que se halla en el frente báltico.

El general Cowes ha llegado con sus tropas a Rasca.

Paris.—Un telegrama de Petrogrado anuncia que los rusos han reanudado los combates con gran encarnizamiento.

LAS CORTES
Antes de la sesión

En los pasillos del Congreso se observa menos interés en la cuestión de las minorías con el Gobierno.

La opinión general cree que nada pasará y que el gobierno no encontrará estorpecimiento para la aprobación de las reformas militares.

El señor Cierva ha manifestado su creencia de que se aprobarán por ser asunto de interés nacional.

Congreso
A las tres y media declara abierta la sesión el señor González Besada.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Se proceda al sorteo de actas dobles.

El Conde de Romanones representará el distrito de Guadalajara y el señor Dato, Vitoria y quedando en su consecuencia vacantes un distrito de Aragón, Murias de Paredes y La Vecilla.

Después varios diputados formulan ruegos locales.

(Sigue la sesión).

Para esa provincia
Acaban de ser firmadas por el Director de Obras públicas señor Calderón, las órdenes que publicará mañana la «Gaceta» anunciando el concurso para el proyecto de ferrocarril secundario Aranda-Baltanás-Palencia.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

De Barcelona

Comunican de la ciudad Condal que

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	"	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	"	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	"	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	"	Madrid	Santander	1:28	1:35	
"	"	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Palencia	León	"	2:28	
"	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	9:01	
Mixto	"	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10:17	"	
"	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Barruelo	Palencia	11:04	12:09	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
"	"	León	Venta de Baños	14:06	14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Rápido	1. ^a y 2. ^a	Madrid	Santander	15:03	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
"	"	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Palencia	Venta de Baños	"	15:21	
"	"	Venta de Baños	León	15:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20:37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22:14	22:29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villada-Villalón	Palencia	8:20	"
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9:40
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17:56	"

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sres. Diaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de **PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR**

OSBORNE, y de

Segadoras «OSBORNE» perfeccionadas

Trilladoras inglesas **RAMSONES**

Sembradoras **FAVORITE** de rejas y discos.

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Oribas Marot legítimas, arados americanos **IDEAL** de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonce, proyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

Depósito en Palencia: **DOCTOR FUENTES**

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. Frasco: 8'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
:: con completos talleres de ::

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Pomada antihepática Cerio

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné prurigos impétigos, *eczemas eritemas y herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Depósito exclusivo en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Arboles Frutales

Se venden de todas clases a precios económicos por las muchas existencias que hay en este Establecimiento de Horticultura.

Pídase el catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite **NOTA.**—Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia.

Dirigirse a los Señores Santiago Valpuesta é Hijos, (Horticultores), calle de Valentín Calderón, número 40. Palencia.

Traspaso

Por no poderla atender su dueña se traspasa la antigua y acreditada casa de viajeros titulada «Antigua Florida» situada frente a la Estación del Ferrocarril del Norte en Palencia.

Del precio y condiciones informará en el mismo establecimiento. Viuda de Angel Medina.

Serafin López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal. Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pediatría. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio
MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y secadero de maderas

— Carpintería de taller —

:: Carpintería de armar ::

— Muebles.— Altares —

Herrería Artística

Rejas, Balcones, Balastrados

: Fundición Artística é Industrial :

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas